

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

51

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0369/2016.
- Solicitante: Entidad Urbanística Valle de San Juan.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento.
- Ubicación del sondeo de toma: parcela 294 del polígono 18.
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 459.793; 4.433.049.
- Caudal máximo instantáneo: 13,84 l/s.
- Volumen máximo anual: 81.981 m³ /año.
- Volumen máximo mensual: 15.447,5 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: abastecimiento de 1.250 habitantes.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Colmenar de Oreja (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0369/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 22 de enero de 2018.—La jefe del Servicio, Laura Garrido Sobrados.

(02/3.292/18)

